



**REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
TIMBIO – CAUCA**

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : MESIAS MUÑOZ ORDOÑEZ
DEMANDADO : JORGE ELIECER BUITRON GUACA
RADICADO : 198074089001-2018-00026-00

AUTO No 414

Timbío, Cauca, veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós
(2022)

A la revisión del expediente se encuentra que la inspección de Policía de Timbío allegó despacho comisorio No 004 el 10 de agosto del 2022 debidamente diligenciado del que se dispondrá sea agregado al expediente.

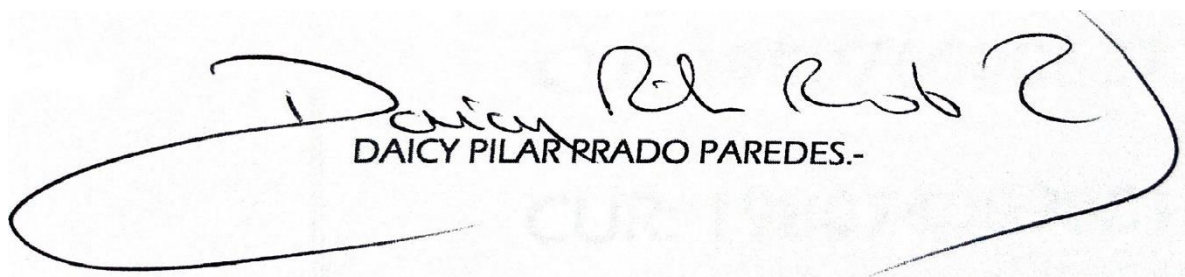
Por tanto, el JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIMBÍO - CAUCA,

RESUELVE:

PRIMERO: AGREGAR al expediente el despacho comisorio No 004-2022 diligenciado por la inspección de Policía de Timbío, para los efectos del artículo 597 numeral 8 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ,



DAICY PILAR PRADO PAREDES.-

Para los efectos del artículo 9º de la ley 2213 de 2.022 se anuncia que esta providencia se notifica por anotación en estado virtual No. 072 del 29 de Noviembre de 2022.